

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### *Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Morales de los Ríos.*

Don Manuel García de Quesada Fort ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Morales de los Ríos, vacante por fallecimiento de su madre, doña Concepción Fort Duarte, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—4.470.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cádiz, sede Jerez de la Frontera, por la que se sacan a pública subasta los bienes que se citan.*

Se sacan a pública subasta, a celebrar el día 25 de marzo, a las once horas treinta minutos, ante la Mesa de esta Delegación, en el salón de actos, plaza de las Marinas, 1, Jerez de la Frontera, los bienes que se describen:

Urbana, calle Panes, 5, Jerez de la Frontera. Tipo: 18.049 euros.

Vehículo «Hy. Coupé», CA-8017-BN. Tipo: 8.000 euros, y varios lotes de joyas.

Indispensable depósito del 20 por 100 de licitación para participar en la subasta. No se podrá hacer cesión a terceros. Representante exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado.

Jerez de la Frontera, 4 de febrero de 2003.—El Delegado, Anastasio Tirados Núñez.—4.466.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se convoca concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la instalación y explotación de un bar-cafetería en la estación marítima del puerto de Tarifa.*

Objeto: Adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la instalación y explotación de un bar-cafetería (80,60 metros cuadrados) en la Estación Marítima del Puerto de Tarifa.

Pliegos de bases y de condiciones generales: Están a disposición de los interesados en el Gabinete de Presidencia, avenida de la Hispanidad,

número 2, 11207 Algeciras, de nueve a catorce horas, teléfono 956.58.54.00. También podrá solicitarse mediante e-mail a la siguiente dirección de Internet: atencioncliente@apba.es.

Plazo: Cinco (5) años, con opción a prórrogas por periodos no superiores a tres (3) años hasta un máximo de seis (6) años.

Cánones (IVA excluido):

Por ocupación de superficie: 103,68 euros/metro cuadrado/año.

Por actividad comercial o industrial: El licitador propondrá un canon que no podrá ser inferior a seis mil (6.000 euros).

Presentación de solicitudes y plazo: Se admitirán de nueve a catorce horas de lunes a viernes en el Gabinete de Presidencia de la APBA, en el domicilio antes indicado, durante veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: El acto público de apertura de ofertas admitidas tendrá lugar en la sede administrativa de la APBA a las once horas del cuarto día hábil contado a partir de la fecha de finalización de la presentación de las ofertas, si fuera sábado, será el siguiente día hábil.

Fianza provisional: Tres mil (3.000) euros.

Importe de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Algeciras, 12 de febrero de 2003.—El Presidente, Manuel Morón Ledro.—5.126.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

#### *Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resoluciones Denegatorias de Prestaciones por Desempleo.*

Remisión de notificación de Resoluciones de Denegatorias de Prestaciones por Desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992.

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo sobre Resolución Denegatoria de Prestaciones por Desempleo contra los interesados que a continuación se citan y el motivo que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndoles que contra esta resolución, conforme a lo previsto en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, de 11 de abril), podrá interponer escrito de reclamación previa ante esta Dirección Provincial.

Interesado: Doña Raquel Aparicio Pérez. DNI: 11.783.461. Motivo: Resolución Denegatoria de Prestaciones por Desempleo.

Cáceres, 11 de octubre de 2002.—María Concepción Díaz Fernández.—4.295.

#### *Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Archivo de solicitud de Prestación por Desempleo por carencia de documentación.*

Remisión de notificación de Archivo de solicitud de Prestación por Desempleo de acuerdo con la Ley 30/1992.

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo sobre Resolución sobre archivo de solicitud de Prestación por Desempleo contra los interesados que a continuación se citan y el motivo que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndoles que contra esta resolución, cabe interponer demanda ante el Juzgado de lo Social correspondiente, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 521/1990, de 27 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 105, de 2 de mayo).

Interesada: Doña Dolores Amores Burgos. DNI: 14.943.944. Motivo: Resolución sobre Archivo de solicitud de Prestación por Desempleo por carencia de documentación.

Interesado: Don David Marín Gil. DNI: 28.969.779. Motivo: Resolución sobre Archivo de solicitud de Prestación por Desempleo por carencia de documentación.

Interesado: Doña Primavera Fernández Vázquez. DNI: 1.182.113. Motivo: Resolución sobre Archivo de solicitud de Prestación por Desempleo por carencia de documentación.

Cáceres, 11 de octubre de 2002.—María Concepción Díaz Fernández.—4.296.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

#### *Notificación de la Secretaria General Técnica de la Orden ministerial recaída en el recurso administrativo número 1.318/2001.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal al interesado, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, debe publicarse, a efectos de notificación, la Orden ministerial resolutoria del recurso de fecha 11 de julio de 2001, adoptada por el señor Secretario general técnico del Departamento en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 26 de abril de 2001, de delegación de atribuciones («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo):

Primero.—Que mediante Orden ministerial de 11 de julio de 2001 (expediente de préstamo número